MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
Mi bandera es el Ñandutí
Abog. Horacio Daniel Fernández Morinigo
Gobierno Municipal 2021-2025
Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Itauguá, 03 de mayo de 2022

Nota D.O.C. Nº 098 /2022

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: VERIFICACIONES DE LA DNCP referente a la Construcción de Empedrado Zona Patiño. ID N° 414.096

La Dirección Operativa de Contrataciones de la Municipalidad, tiene el agrado de dirigirse a Usted en atención a las verificaciones de referencia para realizar las contestaciones a los puntos observados:

1) *En el SICP, específicamente en el módulo de etapas y plazos, la fecha establecida para la entrega y apertura de ofertas es un día feriado considerando lo establecido en el Art. 1 del Decreto N° 6979/2022,se solicita su modificación.//*
   Se adecuan las fechas considerando el feriado establecido en el Decreto
2) *CDP: se observa que los datos consignados son insuficientes,(a modo de ejemplo, no se a indicado el N° de ID), la descripción del llamado indica "Adquisición, sin embargo el llamado es presentado como: CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZONA PATIÑO. Se solicita realizar los ajustes correspondientes y la remisión nuevamente de tal documento.//*
   Se remite el CDP adecuado a las recomendaciones
3) *CDP y PAC: los datos establecidos en las lineas presupuestarias difieren, (Ver la columna que hace referencia a "Proy).*
   Se adecua el CDP a las Lineas Programadas en el PAC
4) *Resolución 318/2022: se observa que la descripción aprobada en el Art 1, difiere de la descripción/nombre del llamado, se solicita las aclaraciones que correspondan.//*
   El nombre del llamado se ajusta a la denominacion I.M N°319/2022
5) *Se consulta el motivo por el cual la convocante a remitido 2 ejemplares de todos los documentos relacionados al proceso.//*
   La convocante remite un ejemplar de cada documento relacionado al proceso
6) *Falta documentaciones: se solicita la remisión del BASES Y CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS PARA MUNICIPIOS, Cuarta Versión, Aprobado por Resolución DNCP N° 2115 de fecha 18 de mayo 2021./* ***Se remiten el pliego de bases y condiciones vigente***

   6.1) Falta documentaciones: se solicita la remisión de los FORMULARIOS ESTÁNDAR PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS PARA MUNICIPIOS, Cuarta Versión, Aprobado por Resolución DNCP N° 2115 de fecha 18 de mayo 2021.// 6.2) Falta documentaciones: se solicita la remisión de ASPECTOS GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS, CUARTA VERSIÓN, Documento complementario al pliego estándar de Obras Aprobado por Res. DNCP N° 2115/2021.//
   Se remite el pliego de bases y condiciones vigente

Considerando lo expuesto precedentemente, se solicita la difusión del llamado a través del Portal de Contrataciones Públicas.

Hago propicia la ocasión para expresarle los más atentos saludos.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA • UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Brenda Delgadillo Vester, *Directora*
Dirección Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Itauguá